



DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

CODIGO IDENTIFICATIVO

№ REGISTRO, FECHA Y HORA	

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DESARROLLO GITANO CONVOCATORIA 2023 EJECUCIÓN 2024 DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

A PATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITA	NITE V DE LA DEDCOMA	DEDDECENTA	ITE		
1 DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL SOLICITAI	NIE Y DE LA PERSONA	KEPKESENIAI	NIE		
ENTIDAD LOCAL:					
DOMICILIO: NOMBRE DE LA VÍA:				NÚMERO:	
MUNICIPIO:		PROVINCIA:		CÓDIGO POSTAL:	
TELÉFONO:		CORREO ELECT	RÓNICO:		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESEN	TANTE:				
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PERSONAL TÉCNICO DE	REFERENCIA:				
CATEGORÍA PROFESIONAL:	TELÉFONO:		CORREO ELECTRÓ	ONICO:	
HA RECIBIDO CON ANTERIORIDAD AYUDA PARA E	HA RECIBIDO CON ANTERIORIDAD AYUDA PARA ESTE PROGRAMA SI NO				
2 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN					
Las notificaciones se cursarán individualmente y se practicarán por el Sistema de Intercambio Registral mediante la Plataforma SIDERAL a las Entidades Locales que se encuentren adheridas a este Sistema, o bien mediante el Sistema de Interconexión de Registros (SIR) a aquellas Entidades que no estén adheridas a la Plataforma SIDERAL.					
3 DECLARACIONES					
DECLARO, bajo mi expresa responsabilid ayuntamiento solicitante:	ad, que son ciertos c	cuantos datos	s figuran en la	presente solicitud, y que el	
Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en la normativa.					
Que no incurre en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario según lo previsto en los apartados 2 y 3 del art. 13					
de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Gen	de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.				
Que se halla al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones concedidas por la Diputación Provincial de Sevilla.					
En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.					
Me comprometo a aportar el importe	e exacto de la cuantía c	le fondos pro	pios indicado er	n el presupuesto adjunto.	
Se compromete a cumplir las obligaci	ones exigidas.				

4. D	I. DOCUMENTACION QUE ADJUNTA				
	Proyecto firmado electrónicamente				
	Certificados emitidos por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social de que el municipio se halla al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.				
	Autorizo de manera expresa a la Diputación Provincial de Sevilla para obtener de forma directa la acreditación de encontrarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria y Diputación Provincial de Sevilla y, así como cuantos documentos sean necesarios, a través de tales certificados telemáticos, tanto para la tramitación de la presente solicitud, como su seguimiento y/o justificación de la subvención. Todo ello, en virtud de los principios de simplificación y agilidad administrativa, celeridad, eficacia y eficiencia establecidos en el artículo 3 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.				
	En caso contrario, debe aportar copia de los certificados y documentos citados, debidamente actualizados, que han de acompañar la solicitud, así como cuando le sea requerido.				
	Documento emitido por el Centro en el que conste la viabilidad y la oportunidad del desarrollo del Programa en aquellos que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención de menores.				

La aportación mínima municipal, <u>calculada sobre el presupuesto total</u>, dependerá del número de habitantes según la siguiente tabla, en virtud de las Normas reguladoras del programa minorías étnicas. Pueblo gitano (Anexo 3.4 del Plan de Cohesión Social e Igualdad 2020-2023):

№ de Habitantes del municipio	Aportación mínima municipal
Hasta 999	0,00%
De 1.000 a 4.999	5,00%
De 5.000 a 9.999	10,00%
De 10.000 a 20.000	20,00%

5. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Me **COMPROMETO** a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la participación en el Programa de Desarrollo Gitano 2023-2024.

A fecha de firma electrónica REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD LOCAL

Fdo.:

SR./SRA. DIPUTADO/A DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

Otorgamiento de la representación

PROTECCION DE DATOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de Derechos Digitales, el Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla le facilita la siguiente:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Responsable	Diputación de Sevilla CIF P4100000A, Área de Cohesión Social e Igualdad
Finalidad	Convocatoria pública de subvenciones destinada al Programa Minorías Étnicas en Entidades Locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 habitantes Una vez pasado los cuatros años previstos para la posible revisión de la subvención, se traslada e tratamiento al Archivo de la Diputación de Sevilla.
Legitimación	RGPD art. 6.1.c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento.
	● Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
	● Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
	Plan de Cohesión Social e Igualdad 2020-2023.
	Resolución de la Presidencia de la Diputación de Sevilla por la que se aprueba la Convocatoria pública de subvencione destinadas a Entidades Locales menores de 20.000habitantes
Destinatarios	No se prevén cesiones o comunicaciones de datos, salvo obligación legal.
Derechos	La Entidad Local puede ejercer los derechos (*) previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:
	 Delegada de Protección de Datos de la Diputación de Sevilla. Avda. Menéndez y Pelayo, 32, Sevilla, 41005, Teléfond 954552464.
	■ Sede Electrónica de la Diputación de Sevilla.
	 Agencia Española de Protección de Datos. (*) De Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, de oposición y decisión individua automatizada.
Información Adicional	Cualquier información adicional y detallada, podrá solicitarla dirigiéndose al Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla, sito en avenida Menéndez y Pelayo nº 32, 41071 Sevilla.

La entidad que resulte beneficiaria se compromete a cumplir las obligaciones recogidas en la normativa reguladora de protección de datos de carácter personal, en relación con aquéllos datos de carácter personal que pueda recabar de los destinatarios del proyecto durante la ejecución de este. En este sentido, todos los destinatarios de las acciones de las distintas actuaciones serán informados de forma expresa por la entidad beneficiaria sobre el tratamiento de sus datos conforme a lo establecido en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales, y se obtendrá el consentimiento explícito para dicho tratamiento.